

Guayaquil, marzo 17 del 2010.

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de
XERALQUIM S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En ejercicio de mis funciones como Comisario de **Xeralquim S.A.** y sujetándome a las disposiciones de la Ley de Compañías y a las contenidas en las Resoluciones del señor Superintendente de Compañías; presento a conocimiento y consideración de Uds. mi informe anual, sobre el ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre de 2009.

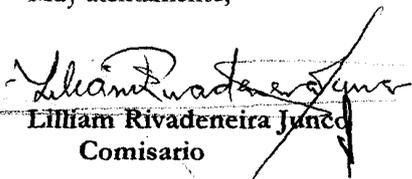
1.1.- Los administradores de la compañía, han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

1.2.- Los procedimientos de control interno de la compañía, son los acostumbrados para el tipo de negocio de la sociedad.

1.3.- He revisado las cifras de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2009 y existe correspondencia entre éstas y las registradas en los libros de contabilidad. Los estados financieros son confiables y éstos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

1.4.- Para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Muy atentamente,


Lilliam Rivadeneira Juncos
Comisario



Guayaquil, 06 de Abril del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a usted que los administradores o representantes legales de la compañía XERALQUIM S.A. a la presente fecha, son los siguientes:

Gerente General	Sr. Paolo Miraglia	0912859368
Presidente	Srta. Ana María Amador Jiménez	0911009314

Sin otro particular me despido de ustedes, agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente
XERALQUIM S.A.

Paolo Miraglia
Sr. Paolo Miraglia Icaza
GERENTE GENERAL

